



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Guzman - EX-2026-00361456- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la contratación de mano de obra, incluyendo materiales, destinada a la realización de trabajos adicionales en el dispenser de planta baja del Edificio Ciencias I, así como a la nueva conexión y puesta a punto de las canillas de paso del dispenser ubicado en el segundo piso, según NO-2026-00355560-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2026-15-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00002-00000091, emitida por el proveedor GUZMAN BEATRIZ LUISA DEOLIN CUIT: 27-23207931-8, por la suma total de \$335.800,00 (Pesos Trescientos Treinta y Cinco Mil Ochocientos con 00/100), referida al gasto mencionado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos de PROFOIN Infraestructura – Mantenimiento Edificio (A.1013.015.013.001.11.28.60.00.31).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

